





CONTRATO DE TRABAJO INDEFINIDO

DATOS DE LA EMPRESA					
CIF/NIF/NIE B78806452					
D./DÑA. LUIS SANCHEZ MONTALBA		NIF./NIE 51389169Q	EN CONCEPTO (1) REPRESENTANTE		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPR		DOMICILIO SOCIAL	KEIKEOENTANIE		
SERESMA SL PAIS	MUNICIPIO	C/ PABLO CASALS 10B BC	1 C. POSTAL		
ESPAÑA	7 2 4 PARLA	2 8 1 0 6	2 8 9 8 1		
DATOS DE LA CUENTA DE CO RÉGIMEN COD. PROV.		AD ECONÓMICA			
0 1 1 1		PIEZA EDIFICIOS Y LOCALES			
DATOS DEL CENTRO DE TRA		_			
PAIS ESPAÑA	7 2 4 MUNICIPI	o DRID			
DATOS DEL/DE LA TRABAJA	DOR/A	L NUE INUE	1		
D./DÑA. MARISA MAG	DA LOAYZA ALFEREZ	NIF./NIE Y970339M	FECHA DE NACIMIENTO 04-05-1966		
N° AFILIACIÓN S.S.	NIVEL FORMATIVO ESTUDIOS PRIMARIOS COMPLETOS	NACIONALIDAD LIMA PERÚ			
14 1064896581 MUNICIPIO DEL DOMICILIO	ESTODIOS I KIMAKIOS COM ELTOS	PAIS DOMICILIO			
MADRID		_ ESPAÑA			
	e D./Dna, en calidad de (2)				
•	DECLARAN				
Que reúnen los requisitos exigidos pa	ara la celebración del presente contrato y, en su conse	cuencia, acuerdan formalizarlo con arr	eglo a las siguientes:		
	-, f.,-,,,				
PRIMERA: El/la trabajador/a p	CLÁUSULA prestará sus servicios como (3) LIMPIADORA	-	incluido en el grupo profesio-		
nal deLIMPIEZA, para la realización de las funciones (4).					
LIMPIEZAde acuerdo con el sistema de clasificación profesional vigente en la empresa. En el centro de trabajo ubicado en (calle, nº y .localidad).ARTHUR, SAUTER Y ARRATE, CENTROS DE MADRID					
Trabajo a distancia (5)					
	cierta para realizar trabajos fijos discontinuos de		, ,		
dentro de la actividad cíclica intermitente de (7)cuya duración será de (8)					
	ividad será de (9) LUNES A DOMINGO , RESPECT				
el orden y forma que se determ	ine en el Convenio Colectivo dehoras (10)	La jorna	ada estimada dentro del pe-		
acoge al mismo. SI	oito sectorial permite en los contratos fijos disco No				
TERCERA: La jornada de traba					
	la jornada de trabajo será de		, a		
A tiempo parcial: la jornada de trabajo ordinaria será de 27.5, horas al día, a la semana, a la mes, a la año(10) siendo esta jornada inferior a la de un trabajador tiempo completo comparable(12)					
. La distribución del tiempo de trabajo será de (13). DE LUNES A DOMINGO CON SUS RESPECTIVOS DÍAS DE DESCANSO. conforme a lo previsto en el convenio colectivo					
En el caso de jornada a tiempo parcial señalese si existe o no pacto sobre la realización de horas complementarias (14): SI NO (

CUARTA: La duración del presente contrato será INDEFINIDA, iniciándonse la relación laboral en fecha
QUINTA: El/la trabajador/a percibirá una retribución total de euros brutos (16) euros brutos (16) que se distribuiran en los siguientes conceptos salariales (17)
. SEXTA: La duración de las vacaciones anuales será de (18)
SÉPTIMA: En lo no previsto en este contrato, se estará a la legislación vigente que resulte de aplicación y particularmente, el Estatuto de los Trabajadores aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre (BOE de 24 de octubre) y el Convenio Colectivo deLÍMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE MADRID
OCTAVA : El presente contrato se formaliza bajo la modalidad de contrato de relevo: SI NO El/la trabajador/a : Que está en desempleo e inscrito como demandante en el Servicio Público de Empleo de
Que tiene concertado con la empresa un contrato de duración determinada que fué registrado en el Servicio Público de Empleo decon fechacon el númerocon fecha
El/la representante de la Empresa :
Que el/la trabajador/a de la Empresa D/Dñaque presta sus servicios en el centro de trabajo ubicado en (calle, nº y localidad)
con la profesión de
y con fecha NOVENA : ESTE CONTRATO PODRÁ SER COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO.
DÉCIMA: El contenido del presente contrato se comunicará al Servicio Público de Empleo de
UNDÉCIMA:PROTECCIÓN DE DATOS Los datos consignados en el presente modelo tendrán la protección derivada del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo, de 27 de abril de 2016 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre (BOE de 6 de diciembre).

Director/a. Gerente. etc.

Padre, madre, tutor/a o persona o institución que le tenga a su cargo. Señalar el grupo profesional o nivel profesional que corresponda, según el sistema de clasificación profesional vigente en la empresa.

Beliata et grupe profession a triver professional que correspondian a seguin a destancia de distancia de vigente en la empresa.

El trabajo a distancia se regula por lo dispuesto en el Real Decreto-ley 28/2020, de 22 de septiembre (BOE de 23 de septiembre), y requiere la firma del correspondiente acuerdo Esta cláusula solo se cumplimentará en caso de desarrollar trabajos de caracter fijos discontinuos. Indicar la actividad profesional a desarrollar por el trabajador.

Indicar la actividad fija discontinua o de temporada de la empresa y su duración.

Indicar la duración de la actividad a desarrollar por el/la trabajador/a. Diarios, semanales o mensuales o anuales. Detallar Convenio.

⁽¹⁾ (2) (3) (4) (5) (6) (7) (8) (9) (10) (11) (12)

Indique el número de horas según convenio colectivo para jornada completa, máximo legal o lo del trabajador a tiempo completo. Indiquese la jornada del trabajador

influquese la jornita del navajador a tiempo completo comparable" a un trabajador a tiempo completo de la misma empresa y centro de trabajo con el mismo tipo de contrato de trabajo y que realice un trabajo idéntico o similar. Si en la empresa no hubiera ningún trabajador comparable a tiempo completo, se considerará la jornada a tiempo completo prevista en el convenio colectivo de aplicación, o , en su defecto, la jornada máxima legal Indique la distribución del tiempo de trabajo según el convenio colectivo

⁽¹³⁾ (14) (15)

Señálese lo que proceda y en caso afirmativo adjúntese el anexo si hay horas complementarias.s.

Respetando lo establecido en el art.14.1 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015 de 23 de octubre (BOE de 24de octubre). En caso de acogerse al art.4 de la ley 3/2012 el periodo de prueba será de un año. Diarios, semanales, mensuales o anuales.

⁽¹⁶⁾ (17) (18)

Salario base, complementos salariales, pluses. Mínimo: 30 días naturales.

⁽¹⁹⁾ Un mínimo del 25% y un máximo del 75%





Que el CONTRATO INDEFINIDO que se celebra (marque la casilla que corresponda) se realiza con las siguientes cláusulas específicas: :

•	INDEFINIDO ORDINARIO CON O SIN REDUCCIÓN DE CUOTAS	pág 4
0	DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	pág 5
\bigcirc	DE PERSONAS CON CAPACIDAD INTELECTUAL LIMITE	pág 6
	DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO	pág 7
0	DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD PROCEDENTES DE ENCLAVES LABORALES	pág 8
	DE PERSONAS DESEMPLEADAS DE LARGA DURACIÓN	pág 9
	DE TRABAJADORES EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL, VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, DOMESTICA, TERRORISMO Y VÍCTIMA DE TRATA DE SERES HUMANOS.	pág 10
0	DE EXCLUIDOS EN EMPRESAS DE INSERCIÓN.	pág 11
	DE FAMILIAR DE TRABAJADOR AUTÓNOMO.	pág 12
	DE MAYORES DE 52 AÑOS BENEFICIARIOS DE SUBSIDIOS POR DESEMPLEO.	pág 13
0	PROCEDENTE DE UN CONTRATO PARA LA FORMACIÓN Y EL APRENDIZAJE DE ETT.	pág 14
0	PROCEDENTE DE UN CONTRATO EN PRÁCTICAS DE ETT.	pág 15
\bigcirc	DEL SERVICIO DEL HOGAR FAMILIAR	pág 16
0	OTRAS SITUACIONES.	pág 17
	CONVERSIÓN DE CONTRATO TEMPORAL EN CONTRATO INDEFINIDO	pág 18
y cu	mple los requisitos exigidos en la norma reguladora	





SIN CLÁUSULAS ESPECÍFICAS (ORDINARIO)

CÓDIGO DE CONTRATO

TIEMPO COMPLETO 1 0 0

☑ TIEMPO PARCIAL 2 0 0

FIJO DISCONTINUO 3 0 0

CLÁUSULAS ADICIONALES

El/la trabajador/a El/la r resentante El/la representante legal del/de la menor, si procede

* IMPORTANTE

(TODAS LAS PÁGS. CUMPLIMENTADAS DE ESTE CONTRATO DEBERÁN IR FIRMADAS EN EL MARGEN IZQUIERDO PARA MAYOR SE-**GURIDAD JURIDICA)**